



Ayuntamiento de Jerez

JUNTA DE ANDALUCÍA
Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo
Dirección General de Comercio

Jerez, a 23 de diciembre de 2022

Ref. SAYPC/CGM
Asunto: Propuesta de Resolución ZGAT Jerez

Recibido escrito de Notificación de Propuesta de Resolución de la Dirección General de Comercio por parte de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, de declaración de una Zona de Gran Afluencia Turística en el Municipio de Jerez de la Frontera, se procede a remitir la siguiente documentación:


- Certificado de la Junta de Gobierno Local aprobando la presentación de alegaciones a Propuesta de Resolución sobre la Declaración de Zona de Gran Afluencia Turística a efectos de horarios comerciales en el término municipales de Jerez de la Frontera
- Alegaciones de la Sra. Alcaldesa, del Excmo Ayuntamiento de Jerez a la propuesta declaración ZGAT.

María del Carmen Sánchez Díaz
Alcaldesa

RGS_AYT-58891/2022
REG. GRAL. COM Y CONS

REGISTRO DE
SALIDA
27/12/2022



		Código Cifrado de Verificación: M82D22L152Q29T7	
		Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante la aplicación: Sistema de Información Municipal	
Firma	María Riquelme Díaz, Directora del Servicio de Turismo, Comercio y Consumo	FECHA	27/12/2022
Firma	María del Carmen Sanchez Díaz, Alcaldesa de Jerez	FECHA	27/12/2022
Expediente resolución: ADM-AYTO-RESALC-2022/12327			